



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 159 De Miércoles, 26 De Octubre De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160037900	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Carlos Adolfo Ditta Rodriguez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	25/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160038200	Tutela	Denis Del Carmen Viloria	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -lcbf-	25/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160036000	Tutela	Ubaldo Perez Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/10/2016	Auto Concede - Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 26 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaria

Código de Verificación

591ee80e-8fc5-49f0-9c2a-38036dfeed69